

Machala, 30 de Abril del 2006

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES DIRECTORES:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. No. 311 de la Ley de Compañías, y resolución NO. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial NO. 44, del 13 de Octubre de 1.992, Reformada por la Resolución 04.Q.IJ.001 y publicada en el Registro Oficial del 10 de Marzo del 2.004, presento el informe de actividades cumplidas en el Ejercicio Económico por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2.005

ANTECEDENTES:

CONFOCO S.A. se constituyó mediante escritura pública del Notario Segundo del cantón Machala el 21 de abril de 1.998, y según resolución NO. 98-6-1-10182 del 27 de abril del mismo año emitida por la Superintendencia de Compañías el 07 de diciembre de 1.998 se procede al cambio de domicilio de la ciudad de Machala a la Parroquia la Peaña en el Cantón Pasaje.

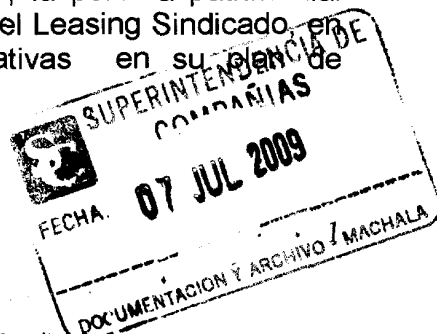
Mediante resolución NO. 00.M.DIC. Emitida por el Intendente de Compañías de Machala, Dr. Rodrigo Sarango Salazar, el 19 de Julio del 2000 Resuelve aprobar el aumento de capital y reforma del estatuto de Confoco S.A, a US \$ 4,800.00 (Cuatro mil Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) el capital Autorizado y el Capital suscrito a US \$ 2,400.00 (Dos mil cuatrocientos 00/100 Dólares americanos), Resolución que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil con el NO. 48 y anotada bajo el NO. 2.284 del repertorio con fecha 10 de Agosto del año 2000. El 31 de Enero del año 2.002 las acciones de Confoco S.A. se transfieren en su totalidad a la Compañía Blauser S.A. las mismas que se encuentran inscritas en el libro de Acciones y notificado a la Superintendencia de Compañías el 20 de Febrero del 2.002

La actividad principal es la producción, elaboración, envasado comercialización y exportación de deshidratados de banano, zapallo, piña y otras frutas tropicales, también se elabora puré y esencia de banano.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2.005

Es preocupación de la administración de Confoco S.A., la pérdida patrimonial como consecuencia de la carga financiera originada por el Leasing Sindicado, en el presente año la empresa presento nuevas alternativas en su plan de reestructurar sus obligaciones con los acreedores.

38212



Me permito transcribir mis recomendaciones presentadas en el informe del año anterior

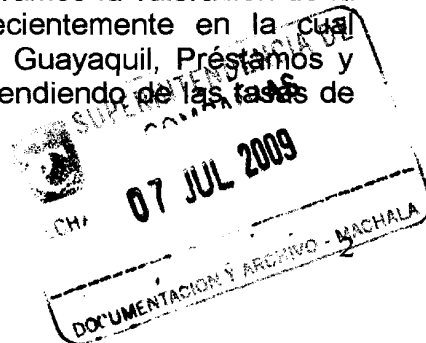
Como pueden apreciar en los Estados Financieros por el Año Fiscal del 2.004 la compañía actualmente no esta en posibilidad económica de pagar sus acreencias bancarias por la Operación del Leasing Sindicado con varios bancos de acuerdo con el actual plan de pagos. Esta gerencia presentó una solicitud de reestructuración de la Operación de Leasing Sindicado a los Acreedores quienes son a la vez los Accionistas.

Que se efectuó la valoración de la Empresa y él avaluó de los activos del Leasing, lo cual podría resolver el desfase financiero que podría existir entre el valor real de los bienes con el valor actual de las obligaciones del Leasing Sindicado. Lo cual genera una carga sobre la empresa que no puede ni podrá soportar como se evidenció en el análisis de sus Estados Financieros. Es indudable que un castigo tan grande ocasionado por las desviaciones crediticias de los accionistas originales de Trobana del Ecuador S. A. no puede y no debe ser impuesta a una Empresa nueva que surgió precisamente para darle viabilidad a que los bancos maximizar la recuperación de las acreencias que ahora la están llevando a la insolvencia.

Siendo CONFOCO S. A. una Empresa calificada "D" o "E" por los Bancos y estando seguramente el crédito provisionado 100% por la mayoría de los bancos se podría efectuar una compensación -seguramente se debería contar con aprobación de la Superintendencia de Bancos para disminuir el monto del Leasing a un valor más razonable de entre 3 y 5 MM. Con esto se lograría lo siguiente:

- Permitiría que la Empresa pueda continuar en marcha, expandiendo el nivel de exportaciones.
- Se mantendría la generación de empleo directo e indirecto para alrededor de 300 familias, principalmente de la provincia de El Oro
- CONFOCO cumpliría con un programa de pagos del leasing reestructurado y acorde con la realidad económica.
- Lo más importante es que teniendo una mejor presentación contable financiera se podría mercadear la empresa adecuadamente para llegar a su venta y traspaso a manos de inversionistas privados que ya la podrán evaluar en condiciones reales muy diferentes a las actuales que no reflejan la realidad del negocio. Esto va en línea con los pronunciamientos del gobierno de liquidar los bancos cerrados hasta fines de este año.

La acción que recomendé es la que deberán tomar los bancos accionistas al momento de su venta puesto que el valor real de la Empresa es muy inferior al monto de los cánones del Leasing Sindicado. Si consideramos la valoración de la Empresa como negocio en marcha (se hizo una recientemente en la cual participaron funcionarios de varios bancos propietarios: Guayaquil, Préstamos y Pacífico), dicho monto oscila entre US \$ 3 y 5 MM dependiendo de las tasas de descuentos aplicadas a flujos futuros.



CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

La Junta General de Accionistas se reunió con la finalidad de conocer y aprobar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente y Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2.004.
2. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.004.
3. Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2.004.

La Junta General de Accionistas por unanimidad procede a la aprobación de los informes de Gerente y Comisario correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2.004. En lo referente a los resultados obtenidos el ejercicio del año 2.004 como la compañía ha incurrido en una pérdida de US \$ 1'295,634.00 la Junta General, luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad contabilizar la pérdida a la cuenta de Resultados Acumulados. Los mismos que posteriormente fueron puestos a consideración del Comité Ejecutivo para su análisis y aprobación de los mismos

El 02 de junio de 2005 La Junta General de Accionistas de la compañía Confoco S.A. reeligió al Ingeniero Henry Hiroshi Ozeki Campos en el cargo de Presidente y Al Econ. Francisco Xavier Llorca García, en el cargo de Gerente General, por un periodo de cinco años.

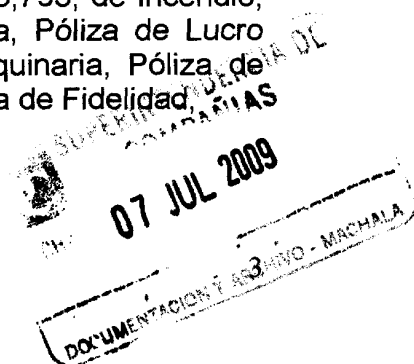
INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.005

Los hechos más sobresalientes ocurridos en el período que informo son los siguientes:

ÁMBITO ADMINISTRATIVO.-

Se renovó con la Compañía ACE Seguros el Programa de Seguros de acuerdo al siguiente detalle:

Póliza de Todo Riesgo por un valor asegurado de US \$ 6'345,793, de Incendio, Lucro Cesante por Incendio, Póliza de Rotura de Maquinaria, Póliza de Lucro Cesante por Rotura de Maquinaria, Póliza de Equipo y Maquinaria, Póliza de Robo, Póliza de Dinero, Póliza de Accidentes Personales, Póliza de Fidelidad, Póliza de Vehículos, por el valor de US \$ 54,500
Póliza de Equipo Electrónico por el valor de US \$ 675,183



Póliza de Calderas y Maquinarias por el valor de US \$ 2'900,000

Póliza de Transporte Importación, Póliza de Transporte Exportación, La Prima asciende al valor de US \$ 38,410.50 el mismo que entra en vigencia desde al 31 de Enero del 2.005 hasta el 31 de Enero del 2.006.

Ámbito Laboral.-

AL 31 de diciembre del año 2005, Confoco S.A. mantiene en su nomina a 38 empleados dando cumplimiento a las disposiciones del decreto No. 2166 sobre las normas que deben observarse en la prestación de servicios de intermediación laboral, en el Capítulo III, Art. 9, en el que indica que Los trabajadores Mercerizados no excederán del 75% de la totalidad de los trabajadores de la empresa usuaria. Los trabajadores están mercerizados en las Compañías Serpera, Presoro y Elitoma.

El 01 de Agosto del 2005 se designa al Dr. Cesar Jara Moreira, Superintendente de Planta.

Ámbito Legal.- Con el patrocinio del Dr. Fernando Pinto Vinuesa se han planteado Juicios por un valor total que asciende al valor de US \$ 223,124, de acuerdo al siguiente detalle:

Recurso de Revisión planteados ante la Director General del Servicio de Rentas Internas por Devolución de IVA por el valor de US \$ 15,420 que corresponde a diferencias por restituir a Confoco por los meses de Abril y Noviembre del 2.002; Enero, Febrero, Abril, Mayo, Junio del 2.00. La autoridad Tributaria aun no procede a solicitar las pruebas.

Juicios de Silencio Administrativo presentados ante el H. Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en Guayaquil el 28 de Enero del 2.003 por el valor de US \$ 38,290. Que corresponde a Devoluciones de IVA de los meses de Febrero, Marzo, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2.000. Se corre traslado del informe pericial presentado por la Econ. Carreño el 04 de noviembre del 2.004

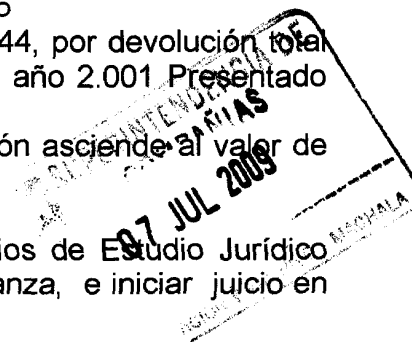
Juicios de Impugnación, por la devolución de la Totalidad del IVA del mes de Septiembre del 2.002 por el valor de US \$ 4,798 presentados ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 con sede en la ciudad de Guayaquil.

Acumulación de Juicios, Presentados ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal NO. 2 con sede en la ciudad de Guayaquil por el valor de \$ 30,995

Impugnación por Pago Indebido por el valor de US \$ 3,144, por devolución total del valor pagado como anticipo de impuesto a la Renta año 2.001 Presentado ante Tribunal Distrital NO. 2

El Valor Total que se encuentra en Juicios de Impugnación asciende al valor de US \$ 216,592 cortados a Septiembre del 2004.

En el mes de diciembre del 2005 se contrato los servicios de Estudio Jurídico Battaglia & Asociados, para realizar las gestiones de cobranza, e iniciar juicio en



contra de la empresa Futuro S.A. por facturas impagas las mismas que ascienden a US \$ 29,293.39

COMPARACION DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA, CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

El año 2005 refleja el resultado de la recesión económica producida en los últimos años debido principalmente al deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos del país,

Como podrán observar el porcentaje de variación del Total de Activos y Pasivos entre los años 2005 y 2004 es de 1.10% originado por la depreciación de nuestros activos y las Cuentas por Pagar a nuestros proveedores locales.

Los Pasivos Corrientes por US \$ 2'340,944 superan los activos corrientes en US \$ 1'099,651 equivalentes al 486,24 %, originado por las obligaciones de cánones vencidos por pagar correspondientes al Leasing Sindicado con varias instituciones del sector financiero por US \$ 4'685,907, por concepto de dividendos e intereses de a largo.

La pérdida del Ejercicio Económico del año 2.005 es de US \$ 1'295,634 originada principalmente por el registro en la cuenta Gastos Financieros Arrendamiento Mercantil, los cánones del Leasing Sindicado de acuerdo al cronograma de pagos vigente según Adendum al contrato de Leasing Sindicado celebrado el 25 de Abril del 2.003.

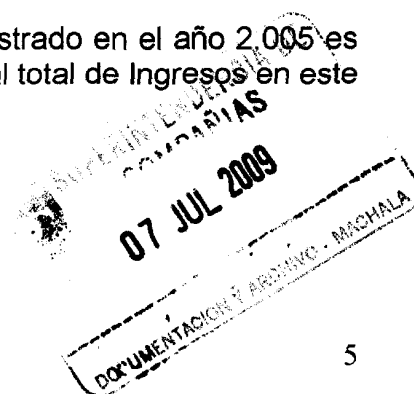
Las Ventas del presente año ascienden a US \$ 3'774.864, el Costo de Venta es de US \$ 2'822,373 el mismo nos representa el 75.03%,

Otros Ingresos. El 22 de Diciembre del 2005 se suscribió Un Convenio Privado de pago con el banco Guayaquil por los cánones vencidos entre el 30 de Enero al 30 de Noviembre del 2005 por el valor de \$ US 3150,56.64 el banco concedió un descuento del 50% es decir el valor de US \$ 157,528.

Los Gastos de Ventas con relación a las Ventas Totales es del 1.77%.

Los Gastos Administrativos con relación a las Ventas es del 9.10% y

El Rubro Gastos Financieros (Leasing Sindicado) registrado en el año 2.005 es de US \$ 2'200,244 y representa el 58.23% con relación al total de Ingresos en este periodo.



Balance General y Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1ro. De Enero al 31 de Diciembre de 2.005 y 2.004:

BALANCE GENERAL				
Cuentas	31 DIC.05	31 DIC.04	DIFERENCIAS	VARIAC. %
ACTIVOS				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo	62,776.00	66,142.00	-3,366.00	-5.09
Docts. y Ctas. x Cobrar	370,803.00	381,839.00	-11,036.00	-2.89
Inversiones	0.00	0.00	0.00	00.00
Inventarios	652,138.00	664,077.00	-11,939.00	-1.80
Gastos Pag. x Anticipado	13,934.00	8,082.00	5,851.00	72.39
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1,099,651.00	1,120,140.00	20,490.00	-1.83
OTROS ACTIVOS	60,004.00	19,646.00	40,358.00	205.43
PROPIEDADES MAC. Y EQUIP.	540,012.00	542,333.00	-1,361.00	-0.25
TOTAL DEL ACTIVO	1,700,627.00	1,682,119.00	18,507.00	1.10
PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS				
PASIVO CIRCULANTE				
Sobregiro bancario	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones Bancarias	1,650,997.00	3,483,611.00	1,202,296.00	34.51
Docts. y ctas. x pagar	647,416.00	535,782.00	111,634.00	20.37
Pasivos Acumulados	13,601.00	561.00	13,060.00	2328.00
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	5,346,944.00	4,019,955.00	1,314,141.00	32.59
PASIVO A LARGO PLAZO	0.00	12,848.00	-12,848.00	-100.00
INVERSIONES DE LOS ACCIONISTAS				
Capital Social	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00
Aportes por otras cts. x pagar	30,336.00	30,336.00	0.00	0.00
Reserva Legal y Facultativas	2,227.16	2,227.16	0.00	0.00
Reserva por revaluación	827,367.62	827,367.62	0.00	0.00
Perdidas acumuladas	-3,213,015.00	-3,213,015.00	-1,295,364.00	40.33
TOTAL INVERS. DE LOS ACCIONISTAS	-3,646,317.00	-2,350,684.00	-1,295,434.00	55.12
TOTAL DEL PASIVO Y INVERSIONES	1,700,627.00	1,682,119.00	18,507.00	1.10
CUENTAS DE ORDEN	10,343,528.00	13,016,722.00	-2,173,194.00	-16.70
ESTADO DE RESULTADOS				
Cuentas	31 DIC.05	31 DIC.04	DIFERENCIAS	VARIAC. %
INGRESOS DE OPERACIÓN				
Ventas netas	3,771,001.00	3,763,388.00	11,476.00	0.30
Otros	331,267.00	148,007.00	233,260.00	157.60
TOTAL INGRESOS OPERACIÓN	4,102,268.00	3,911,395.00	190,873.00	6.26



COMPANIAS

FECHA

07 JUL 2009

DOX: ENTACION Y ARCHIVO: MICHALA

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN				
Costo de Ventas	2,633,313.00	2,653,860.00	178,513.00	6.73
Gastos de Ventas	80,770.00	82,535.00	-15,765.00	-19.10
Gastos Administrativos	343,740.00	286,746.00	57,014.00	19.88
Gastos Financieros	2,200,244.00	2,350,539.00	-150,295.00	-6.39
Otros Gastos	8,617.00	16,151.00	-7,534.00	-46.65
TOTAL COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	5,451,765.00	5,389,829.00	61,933.00	1.15
GANANCIA ANTES DE PARTICIP. TRABAJADORES	-1,236,534.00	-1,478,434.00	182,803.00	-12.36

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

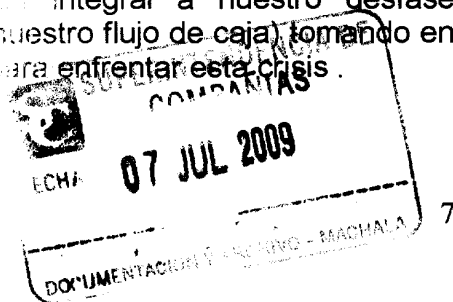
El no haberse regularizado en Impase entre CFN y AGD por el riesgo de Trobana del Ecuador-Confoco S.A. y los inconvenientes surgidos para continuar cancelando los cánones vencidos utilizando como medio de pago CDR garantizados por la AGD, la situación financiera de Confoco es de gran incertidumbre que continúa como negocio en marcha.

Como pueden apreciar en los Estados Financieros por el Año terminado el 31 de diciembre del 2005 el Patrimonio de CONFOCO S.A., presenta un saldo negativo de US \$ 646,317 originado por las pérdidas recurrentes a consecuencia de la carga financiera del Leasing Sindicado. La compañía presento varias alternativas con la finalidad de reestructurar el plan de pagos con dividendos programados con relación a su flujo de caja. Durante el 2004 y 2005, se han realizado varios estudios y análisis de la viabilidad de la empresa considero que a pesar que los cambios en la Administración de la AGD, estos estudios deben ser considerados como válidos para cualquier Administración.

La Administración ha mantenido informado a sus acreedores demandando el apoyo y la búsqueda de soluciones aportando ideas alternativas lo que permita que en corto plazo que la empresa sea vendida a inversionistas privados como negocio en marcha.

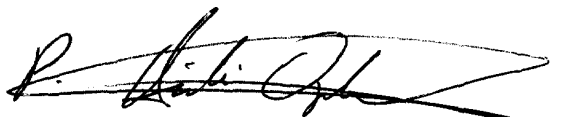
Hasta encontrar la solución a este delicado tema, continuamos trabajando considerando que los ingresos que genera la compañía son destinados para el pago de las obligaciones contraídas con la AGD y el Sector Financiero.

En mi calidad de Gerente General he venido nuevamente solicitar de manera especial al Comité Ejecutivo y los miembros del Directorio de la Agencia de Garantía de Depósitos, para que una solución integral a nuestro desfase financiero (Cánones Leasing Sindicado mayor a nuestro flujo de caja) tomando en consideración que las medidas que se adopten para enfrentar esta crisis.



serán en beneficio del sector laboral y la recuperación de la acreencias a favor de éstos.

Atentamente.,



Econ. Francisco Larrea García
GERENTE GENERAL

